

208797

F.e. 19-6-1976
Int. Cl. B67B

30 DIC 1976



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, por: "DISPOSITIVO DE CIERRE PARA BOTELLAS Y SIMILARES", a favor de A.R.VALDESPINO, S.A., de nacionalidad española, residente en Jerez de la Frontera (Cádiz), c/Pozo del Olivar, nº 16.

- - - oOo - - -

El dispositivo de cierre que seguidamente se describe, como objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad, tiene la doble función de originar un cierre de cierta seguridad entre el tapón y la botella y servir como elemento o distintivo publicitario, por cuanto que el cierre en cuestión resulta altamente llamativo.

5.-

Se compone de tres partes esenciales: un manguito de material plástico que es aplicado a presión sobre el extremo superior del gollete, el cual se hace solidario del mismo por la propia elasticidad del material,

10.-



- 15.- cuyo manguito presenta en la proximidad de su borde superior un pequeño saliente, aproximadamente semicircular, a manera de pestaña plana con un taladro en su centro; una tapa, también de material plástico que puede ser la caperuza que reviste y protege a la parte superior del tapón de corcho, la cual presenta igualmente un saliente de la misma forma que el anteriormente descrito, y finalmente un pequeño candado cuyo brazo tiene el desarrollo suficiente para pasar por los orificios de las dos pestañas antes mencionadas, cerrándose bien por llave o por una sencilla combinación.

- 20.-
- 25.- Para completar esta descripción haremos referencia en lo que sigue al dibujo adjunto, dado a título de ejemplo ilustrativo, no limitativo, en el que en figura única se ha representado en semisección el extremo superior de una botella que lleva aplicado el dispositivo de cierre objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad.

- 30.- En dicha figura se ha señalado con -1- el cuello de la botella, siendo -2- el manguito montado sobre el extremo superior de dicho cuello, y -3- la pestaña saliente que presenta en un punto de su borde superior. Con -4- se indica la caperuza que cubre la parte superior del tapón de corcho, hecha también de materia plástica y que va fijada al mismo a presión y eventualmente por un pegamento, siendo -5- la lengüeta de iguales características que la -3- antes mencionada. Por último, -6- es el candado cu-
- 35.-



ya rama curvada pasa a efectos de cierre por los orificios enfrentados -7-.

40.-

El dispositivo resulta aplicable a cualquier tipo de botella, ya que la pieza de fijación sobre la misma, que es el manguito -2-, está hecho preferentemente de un material termoplástico que al contraerse se fija fuertemente sobre el gollete, favoreciendo esta fijación los resaltes anulares que normalmente existen en todos los golletes.

45.-

En cuanto a la tapa -4-, puede ser del tipo descrito, es decir, con caperuza de plástico cubriendo la parte superior del corcho, o totalmente de plástico e incluso ser roscable sobre unas espiras previstas en el gollete, como ocurre en muchos frascos y botellas. Lo esencial es que esté provista de la pestaña orificada -5- para cooperar en el sistema de cierre.

50.-

Por lo demás, ya hemos dicho que el candado puede ser de cualquier tipo y sistema y de pequeñas dimensiones.

55.-

El cierre descrito en lo que antecede, aunque evidentemente puede servir para garantizar el contenido de la botella o frasco, puesto que su violación sería siempre acusada, tiene al propio tiempo una función publicitaria, ya que su disposición resulta totalmente de novedad y llamará la atención de los consumidores por prestar a la botella un aspecto agradable y muy atractivo.

60.-



65.-

Por todo ello se hace constar que las modificaciones que puedan ser introducidas en el objeto descrito y no afecten a su esencialidad característica, se entenderán incluidas en esta solicitud, sean cualesquiera las circunstancias que concurran.

N O T A

70.-

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad en España las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

75.-

1ª.- Dispositivo de cierre para botellas y similares, que se caracteriza por constar de tres partes esenciales; siendo una de ellas un manguito de material plástico que se aplica sobre la parte superior del gollote, donde queda retenido por su propia contracción, presentando este manguito en su borde superior un saliente semi-circular, a manera de pestaña plana, horizontal, provista de un taladro en su centro; otra pieza es la caperuza que recubre la parte superior del corcho y que es solidaria del mismo, la cual presenta en su borde inferior un saliente o pestaña igual al anteriormente descrito y también provisto de taladro y, finalmente, un candado de la forma y tamaño adecuados.

80.-

85.-

2ª.- Dispositivo de cierre para botellas y similares, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque la tapa puede ser roscada, con las espiras necesarias para que roscada a fondo siempre coincidan las pestañas salientes.

30 DIC



90.-

3ª.- DISPOSITIVO DE CIERRE PARA BOTELLAS Y SIMILARES.

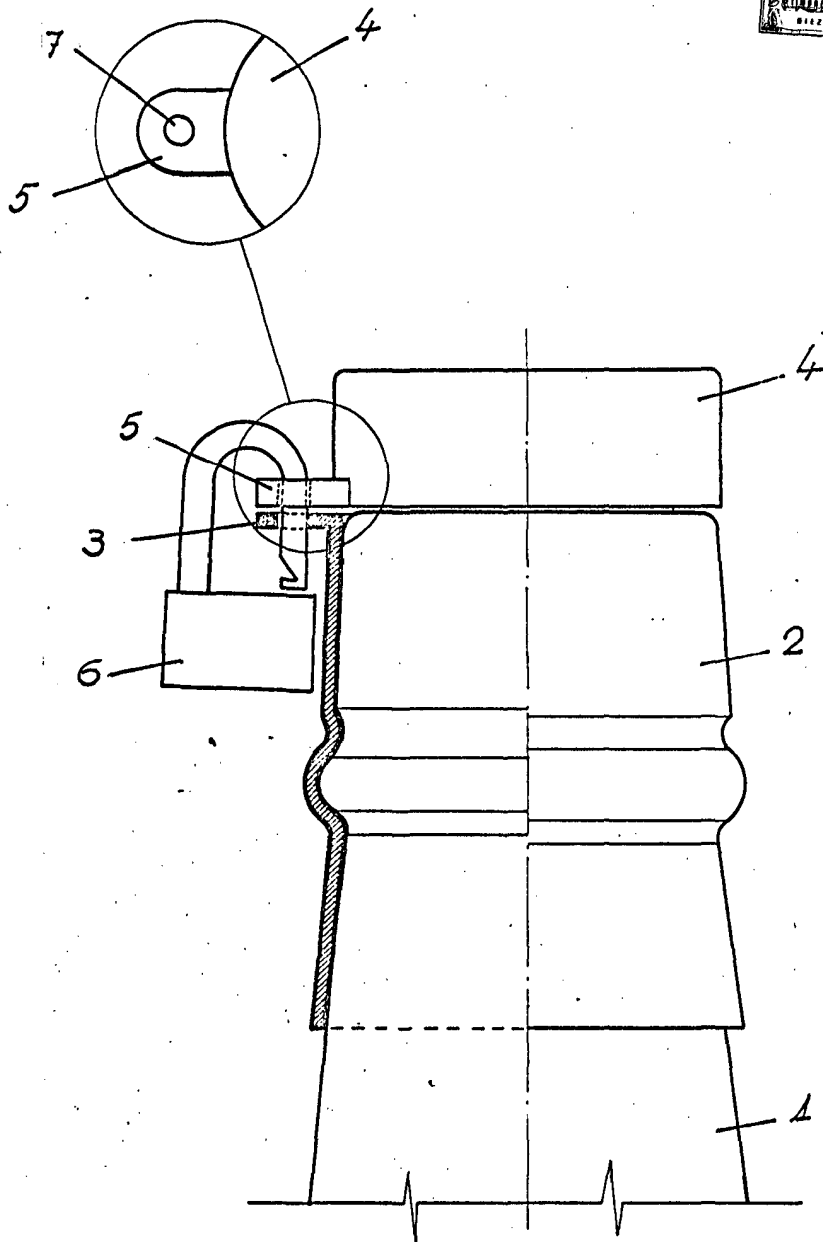
Todo tal y como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de cinco hojas y se ilustra con los dibujos que la acompañan.

Madrid, a treinta de Diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.

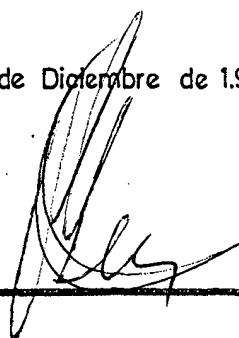
A.R. VALDESPINO, S.A.

P. a.

30 DIC 1974



Madrid, 30 de Diciembre de 1974



ESCALA VARIABLE